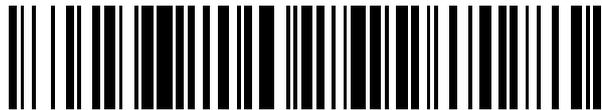


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 562 270**

21 Número de solicitud: 201400725

51 Int. Cl.:

G10D 13/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

03.09.2014

43 Fecha de publicación de la solicitud:

03.03.2016

71 Solicitantes:

**PORRAS VILA, Fº Javier (100.0%)
Av. República Argentina, 45-5º-9ª
46701 Gandía (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

PORRAS VILA, Fº Javier

54 Título: **Palillos bifurcados para caja de percusión**

57 Resumen:

Los palillos bifurcados para caja de percusión, son el elemento percusivo de un instrumento musical. Estos palillos (3) tienen forma de "Y" griega mayúscula, y, están formados, por tanto, por un eje, que se bifurca en otros dos ejes que forman un ángulo de (45º). Estos palillos bifurcados (3) van a percutir contra una madera (2) horizontal y rectangular que sobresale del interior de una caja semiesférica de madera (1).

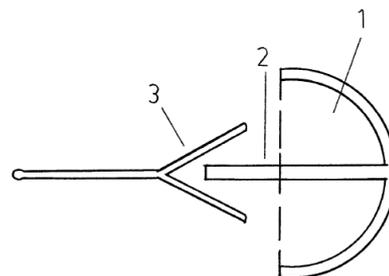


Figura nº1

ES 2 562 270 A1

DESCRIPCIÓN

Palillos bifurcados para caja de percusión.

5 Objeto de la invención

El principal objetivo de la presente invención es el de poder crear efectos de ritmo especiales porque la forma de los Palillos Bifurcados (3) permite introducir notas en tiempos imposibles, que no se pueden introducir con unos Palillos como son los habituales en una Batería. Su forma de letra "Y" griega mayúscula, es especialmente apta para situar notas en algunas divisiones de cada tiempo de cada compás, en los que no es posibles hacer sonar una nota cuando se utilizan dos Palillos distintos.

15 Antecedentes de la invención

Entre los muchos instrumentos de Percusión existentes, no conozco ninguno que utilice este tipo de Palillos Bifurcados, a excepción hecha del Xilófono que, en algunas ocasiones utiliza Palillos Dobles para producir algunos efectos de acordes, aunque, en realidad, estos Palillos Dobles, son dos Palillos distintos que el músico utiliza a la par, dos en cada mano, para tocar simultáneamente, dos notas a la vez. Los Palillos Bifurcados (3), en este instrumento de Percusión (1, 2), sólo tocan la Madera (2) de manera independiente y sucesiva, o sea, sin formar acorde alguno, y, se utilizan en posición Vertical, -una rama de la bifurcación por arriba de la otra-, mientras que, en el Xilofón, se utilizan en Horizontal, para poder percutir dos notas al mismo tiempo.

25 Descripción de la invención

Los *Palillos bifurcados para caja de percusión*, constituyen un elemento percusivo, y, están formados por un Eje que tiene la forma de una letra "Y" griega mayúscula. Así, este Eje se divide en otros dos Ejes menores, que forman un ángulo de (45°) entre ellos. Estos Palillos Bifurcados (3) percutirán contra una Madera Rectangular (2) y Horizontal, que forma parte de una Caja de Resonancia (1), de forma Semiesférica, en cuyo centro tiene a la Madera Rectangular (2), que va a ser golpeada en el extremo anterior por estos Palillos Bifurcados (3). Cada mano utiliza su Palillo Bifurcado (3), de manera que se consiguen efectos de ritmo más que curiosos. Fecha de la invención: (27.08.14).

35 Descripción de las figuras

Figura nº 1: Vista lateral de los Palillos Bifurcados (3) frente a la Madera Horizontal y Rectangular (2) de la Caja de Resonancia Semiesférica (1), en la posición en que los Palillos (3) percutirán contra la Madera (2).

Figura nº 1:

- 45 1) Caja de resonancia semiesférica
- 2) Madera rectangular horizontal
- 3) Palillos bifurcados

50

Descripción de un modo de realización preferido

5 Los *Palillos bifurcados para caja de percusión*, están caracterizados por ser el elemento percusivo de un instrumento musical que tiene la cualidad de poder situar algunas notas en divisiones de tiempo de cada compás, que no son posibles de ser introducidas cuando se utilizan dos Palillos, uno en cada mano. Estos dos Palillos, cuando se utilizan de manera independiente, - como cuando se toca la Batería -, crean notas sucesivas, una después de la otra, pero, con los Palillos Bifurcados (3), en el tiempo existente entre dos de las notas que crean los Palillos independientes, se pueden introducir otras dos notas
10 con las bifurcaciones de cada Palillo Bifurcado (3), lo que puede crear ritmos que no pueden crear los Palillos simples de una Batería. La forma de letra "Y" griega mayúscula de estos Palillos Bifurcados (3) asegura tiempos muy cortos entre nota y nota, y, con intervalos distintos, lo que ofrece efectos sonoros muy curiosos. Para comprobarlo, sólo hay que imitar este efecto, utilizando los dedos índice y anular de las dos manos, que
15 percutirán contra el extremo de una mesa de madera. De inmediato se comprende que sus posibilidades rítmicas amplían mucho el rango de las existentes, pudiendo así inspirar al músico que lo utiliza muchas melodías nuevas.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Palillos bifurcados para caja de percusión, **caracterizados** por un Eje que tiene la forma de una letra "Y" griega mayúscula. Este Eje se divide en otros dos Ejes menores, que forman un ángulo de (45°) entre ellos. El instrumento de Percusión de estos Palillos Bifurcados (3) está formado por una Madera Rectangular (2) y Horizontal, que forma parte de una Caja de Resonancia (1), de forma Semiesférica, en cuyo centro tiene a la Madera Rectangular (2).
- 10 2. Palillos bifurcados para caja de percusión, - según reivindicación primera -, **caracterizados** por el material alternativo que formará a la Caja de Resonancia Semiesférica (1), y, a la Placa Rectangular (2). En esta ocasión serán de Metal.
- 15 3. Palillos bifurcados para caja de percusión, - según reivindicación primera -, **caracterizados** por otro material alternativo que formará a la Caja de Resonancia Semiesférica (1), y, a la Placa Rectangular (2). En esta ocasión serán de Plástico.

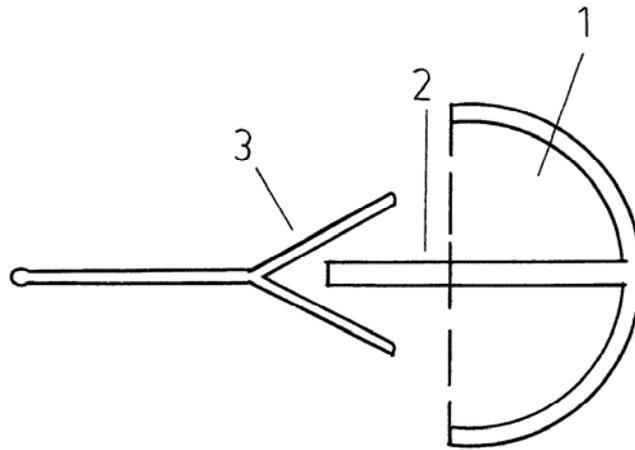


Figura nº1



②¹ N.º solicitud: 201400725

②² Fecha de presentación de la solicitud: 03.09.2014

③² Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤¹ Int. Cl.: **G10D13/00** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤ ⁶ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	US 2008250912 A1 (VAN DORSSSEN ALBERT JAAP et al.) 16.10.2008	1
A	US 2006174749 A1 (LERNER ROBERT) 10.08.2006	1
A	ES 2255818 A1 (FERNANDEZ MELON ANTONIO) 01.07.2006	1
A	ES 2346947 A1 (LLOREDA CRUZ MIGUEL ANGEL) 21.10.2010	1

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones n.º:

Fecha de realización del informe
24.03.2015

Examinador
M. C. González Vasserot

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

G10D

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 24.03.2015

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1-3	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones 1-3	SI
	Reivindicaciones	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	US 2008250912 A1 (VAN DORSSSEN ALBERT JAAP et al.)	16.10.2008
D02	US 2006174749 A1 (LERNER ROBERT)	10.08.2006
D03	ES 2255818 A1 (FERNANDEZ MELON ANTONIO)	01.07.2006
D04	ES 2346947 A1 (LLOREDA CRUZ MIGUEL ANGEL)	21.10.2010

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

Los documentos citados solo muestran el estado general de la técnica, y no se consideran de particular relevancia. Así, la invención reivindicada se considera que cumple los requisitos de novedad, actividad inventiva y aplicación industrial.

1.- El objeto de la presente solicitud de patente consiste en poder crear efectos de ritmo especiales porque la forma de los palillos bifurcados permite introducir notas en tiempos imposibles, que no se pueden introducir con unos palillos como son los habituales en una batería. Su forma de letra "Y" griega mayúscula, es especialmente apta para situar notas en algunas divisiones de cada tiempo de cada compás, en los que no es posible hacer sonar una nota cuando se utilizan dos palillos distintos.

2.- El problema planteado es introducir notas en tiempos imposibles, que no se pueden introducir con unos palillos como son los habituales en una batería. Los palillos bifurcados para caja de percusión son el elemento percusivo de un instrumento musical. Estos palillos tienen forma de Y griega mayúscula y están formados por un eje que se bifurca en otros dos ejes que forman un ángulo de 45 grados. Estos palillos bifurcados van a percutir contra una madera horizontal y rectangular que sobresale del interior de una caja semiesférica de madera.

El documento D1 puede considerarse como el representante del estado de la técnica más cercano ya que en este documento confluyen la mayoría de las características técnicas reivindicadas.

Análisis de la reivindicación independiente

Reivindicación 1

El estado de la técnica más cercano al objeto de la invención está representado por el documento

D01, que divulga:

Palillos bifurcados para caja de percusión,

No divulga y se diferencia en que:

Con un eje que tiene la forma de una letra "Y" griega mayúscula. Este eje se divide en otros dos ejes menores, que forman un ángulo de 45 grados entre ellos. El instrumento de percusión de estos palillos bifurcados está formado por una madera rectangular y horizontal, que forma parte de una caja de resonancia, de forma semiesférica, en cuyo centro tiene a la madera rectangular.

La reivindicación 1 es nueva (Art. 6.1 LP 11/1986) y tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986).

Análisis del resto de los documentos

De este modo, ni el documento D1, ni ninguno del resto de los documentos citados en el Informe del Estado de la Técnica, tomados solos o en combinación, revelan la invención en estudio tal y como es definida en las reivindicaciones independientes, de modo que los documentos citados solo muestran el estado general de la técnica, y no se consideran de particular relevancia. Además, en los documentos citados no hay sugerencias que dirijan al experto en la materia a una combinación que pudiera hacer evidente la invención definida por estas reivindicaciones y no se considera obvio para una persona experta en la materia aplicar las características incluidas en los documentos citados y llegar a la invención como se revela en la misma.